

EDICTO

Nº Edicto: 17428

Carátula: MORON, AVELINO FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00276-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 30

Número de Boletín: 6344

Texto del edicto:

"MORON, AVELINO FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00276-C-2024

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9 - San Antonio Oeste, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, AVELINO FRANCISCO MORON DNI. M7.387.918, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "MORON, AVELINO FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00276-C-2024.-

Publíquese por 30 (treinta) días.-

San Antonio Oeste, 02 de diciembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002752